

Resumen de la Ley 2566 de 2026

Objeto de la ley

Establece un modelo de gestión integral para prevenir y tratar infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH/Sida, coinfección TB/VIH y hepatitis B y C.

¿Qué busca la ley?

Un enfoque desde la política pública donde se generen espacios donde diferentes sectores trabajen juntos para:

1. Prevención
2. Diagnóstico temprano
3. Tratamiento integral
4. Rehabilitación y apoyo social.

Obligaciones del Estado

Incluye medidas como: campañas de prevención, programas de salud sexual, investigación científica además de la eliminación del estigma y la discriminación hacia personas con VIH. Para esto se busca la participación de múltiples sectores para su implementación los principales involucrados son:

- Sistema de salud
- Sector educativo
- Sector laboral
- Sistema penitenciario
- Instituciones de ciencia y tecnología.

La ley fortalece la respuesta nacional frente al VIH y otras ITS mediante una estrategia intersectorial de salud pública y protección de derechos.